



SESION ORDINARIA N° 130/2016

ACTA N°. 130/2016

En Cerro Sombrero a 20 de julio del 2016, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento treinta del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. JOSE MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

La Concejala Blanca Culun y el Concejal Claudio Andrade no asisten a la sesión y presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 81

La Concejala Paillan, manifiesta que no leyó las actas por encontrarse en capacitación, por lo se abstiene de aprobar.

Por mayoría de los Concejales presentes se aprueba la presente acta, sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N°82

La Concejala Paillan, manifiesta que no leyó las actas por encontrarse en capacitación, por lo se abstiene de aprobar.

Por mayoría de los Concejales presentes se aprueba la presente acta, sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 128

La Concejala Paillan, manifiesta que no leyó las actas por encontrarse en capacitación, por lo se abstiene de aprobar.

Por mayoría de los Concejales presentes se aprueba la presente acta, sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 129

La Concejala Paillan, manifiesta que no leyó las actas por encontrarse en capacitación, por lo se abstiene de aprobar.

Por mayoría de los Concejales presentes se aprueba la presente acta, sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE

• Informando lo siguiente:

- 2.1 Asistió a una reunión el 4 de julio, junto al Encargado de Operaciones a Porvenir, convocados por la Fiscalía, para dar instrucciones en el procedimiento del aparcadero municipal, también requirieron algunos antecedentes por accidentes y entrega de vehículos a extranjeros.
- 2.2 Visitó la comuna don Miguel Mettifogo Oróstegui, Director de ONEMI, para presentarse y dar a conocer el trabajo a nivel comunal y regional.
- 2.3 El 7 de julio se realizó reunión con el cuerpo docente y Asistentes de la Educación de la escuela a solicitud de ellos, por inquietudes y conocimiento de temas que eran de su interés.



- 2.4 Se firmó un convenio de colaboración entre Sercotec, el municipio nuestro, de Cabo de Hornos y Porvenir, sobre la asistencia y apoyo para los emprendedores, para los programas que está realizando Sercotec, donde será atendida la comuna en la oficina de negocios que se va a instalar en Porvenir.
- 2.5 Se sostuvo una reunión en Punta Arenas con Seremi de Educación, UMAG, Jefe de Planificación de Secreduc, el Director y el Coordinador de los TP de educación relacionado con la puesta en marcha de la futura escuela agrícola.
- 2.6 Reunión con el Director del Consejo de la Cultura, por algunos programas de apoyo para el municipio dentro del convenio que se tiene con el Consejo, en agosto se estaría trayendo una obra para los niños y también recursos para algunas actividades culturales.
- 2.7 Ayer martes se subió a la plataforma de la Subdere el proyecto de las platas para el pago del terreno de carabineros, con eso se empiezan a presentar a recursos para nivelación de terreno, se espera que los primeros días de agosto ya estén los dineros.
- 2.8 Se encuentra con licencia médica la funcionaria Patricia Oyarzo y la funcionaria Gloria Barra, quien está con una situación delicada de salud.
- 2.9 Se dio inicio a las vacaciones de invierno de parte de la escuela, docentes y alumnos.
- 2.10 Se está realizando un levantamiento del equipamiento, a solicitud de educación, lo está realizando la Sra. Alejandra Díaz, quien comenzó ayer con el trabajo.
- 2.11 Se hizo el llamado a los dos primeros proyectos FRIL, que son baños públicos y segunda escalera sector de la cancha de pasto sintético, se realizó la visita en terreno, llegaron seis empresas, a nivel regional somos la primera comuna en iniciar licitación. Extraoficialmente estarían aprobados los proyectos de vivienda de educación y salud y el mejoramiento de Bahía Azul.
- 2.12 Se está trabajando en los preparativos del aniversario 51 de la declaratoria de pueblo de cerro sombrero, a contar del 2 al 6 de agosto, se entregará el programa de actividades, la velada es el día 5 de agosto y posteriormente a un cóctel.
- 2.13 Se firmó el convenio de colaboración y apoyo del programa de la Academia de capacitación de la Subdere, quien a su vez firmo un convenio con Santo Tomás, que se adjudicó estas capacitaciones, estuvieron en la comuna las personas de la universidad vinieron a presentar los temas de capacitaciones y a coordinar los horarios, estas capacitaciones son para los funcionarios municipales, 25, 26 y 27 de julio normativa municipal, 8,9 y 10 de agosto, transparencia y compras públicas, los días 22,23 y 24 de agosto, planificación estratégica, este programa de capacitación es para Porvenir, Primavera, Torres del Payne y Cabo de Hornos.
- 2.14 De parte de Control se confeccionó el reglamento de adquisiciones.
- 2.15 Se realizó la Ronda médica rural sector de Cullen y Catalina, los días 9 y 10 de julio.
- 2.16 La Celebración del día del niño, se realizará el 12 de agosto, se está gestionando la posibilidad de traer un circo y una actividad el día 6 de agosto.
- 2.17 Hoy se entregaron los cheques de las becas de Concejo Municipal año 2016, a la alumna Camila Oyarzún Soto, de excelencia académica enseñanza media a la alumna Macarena Barría y Claudia Gatica y enseñanza superior a la alumna Katuska Aro año 2015.



- 2.18 Se recibió un oficio del Serviu donde se informa oficialmente sobre el plan regulador de la comuna que entró en su fase de regularización y nuevos trabajos para normalizar las falencias que tenía fue adjudicado a la empresa Urbe Diseños, comenzaron a trabajar en el Plan Regulador a contar de día 29 de junio, ellos vendrán el día 15 o 16 de agosto para presentarse y coordinar la forma de trabajo.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Se hizo entrega del Balance Ejecución Presupuestaria de Gestión y Educación correspondiente al Segundo Trimestre año 2016.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Ord. N° 939 del 07-07-2016, Invita a reunión de participación ciudadana estudio de ingeniería "Construcción senda de penetración Calafate-Russfin, Tierra del Fuego, región de Magallanes y Antártica Chilena"

3.2 Reconocimiento a personas en aniversario Declaratoria de Pueblo a Cerro Sombrero.

El Alcalde, indica que, la idea es al igual que el año anterior, que como Concejo hagan propuestas de personas que consideren que sean merecedoras de un reconocimiento en el aniversario, que estén años en la comuna y que se hayan destacado por algo, este año viene a recibir su reconocimiento don Pedro Sepúlveda De La Paz, que el año pasado no pudo asistir.

El Concejal Bahamonde, sugiere que se pueda reconocer a algún trabajador que estuvo con don Pedro Sepúlveda.

La Concejala Mansilla, señala que la funcionaria que hubo en el Registro Civil.

El Alcalde, indica que a don Jaime Fernández se tiene considerado este año entregarle un reconocimiento.

El Concejal Mayorga, indica que también por muchos años estuvo la Sra. Edith Marchant, que hacía la catequesis.

El Alcalde, dice que se está viendo la posibilidad de que venga don Mateo Martinic en persona a recibir su galvano.

3.3 Aprobación renovación Patentes de alcoholes.

El Alcalde, señala que se encuentra el funcionario Encargado de Rentas y Patentes, don Juan Barría, quien hizo entrega del listado de solicitudes de renovación de Patentes de Alcoholes a los Concejales.

El Concejal Mayorga, consulta si todas cumplieron con los requisitos para obtener la renovación de las patentes.

Juan, indica que si cumplieron e informa que ahora que hay Junta de Vecinos se les solicito su autorización aun cuando no sea vinculante.

Juan, también se refiere a que la patente de alcoholes a nombre de don Pedro Maldonado, puede estar hasta tres años con ese nombre hasta que se termine con la posesión efectiva.

Revisadas las solicitudes con su documentación respectiva, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 354

Con el voto a favor del Alcalde, Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la renovación de Patentes de Alcoholes, de acuerdo al siguiente detalle:



ROL	Razón Social	PATENTE DE ALCOHOLES
40003	MARIA ANGELICA SAN MARTIN	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40004	ELIAS CARLOS LAGOS GALLARDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40009	PEDRO MALDONADO MALDONADO	RESTAURANTE
40011	TERESA PATRICIA BARRIA SOTO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40019	ROBERTO ANDRADE ARTEAGA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40023	MARIA ANGELICA TORRES RUIZ	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40028	ASPER LORENZO AZOCAR AGUILA	RESTAURANTE
40033	MARGARITA MARTINEZ AGUILA	RESTAURANT
40034	EULALIA VASQUEZ VASQUEZ	RESTAURANT

- 3.4 Aprobación Reglamento Concejo Municipal
El Alcalde, señala que se ha ido lento y está solicitado por la Dirección de Control.

Se analiza y revisan las modificaciones efectuadas en sesiones anteriores, dejando para la próxima sesión la aprobación del reglamento original, realizando las siguientes modificaciones:

Artículo 8° letra a) y b) inciso segundo, "automáticamente la sesión se declarará citada para 24 horas después, con un máximo de que ocurra cuatro veces en el año calendario".

Se agrega el artículo 39°, citar a la Dirección de Control, dos veces en el año, la última semana de mayo y la última semana de octubre, referente a consultas en el cumplimiento de sus funciones.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Concejal Mayorga, da a conocer su participación en el Seminario denominado "Políticas Comunes de Medio Ambiente y manejo de la recolección de basura domiciliaria", actividad organizada por Anden Austral en la ciudad de Arica los días 08 al 18 de Julio de 2016, le entregaron un manual, y saltaron las dudas que la cantidad de basura no se condice con lo informado y que corresponde al municipio.
- 4.2 El Concejal Bahamonde, informa su participación en el Seminario denominado "Políticas Comunes de Medio Ambiente y manejo de la recolección de basura domiciliaria", actividad organizada por Anden Austral en la ciudad de Arica, la cual fue muy interesante, donde se entregaron ejemplos de otras ciudades y países, que son totalmente diferente a nuestra realidad, se queda sorprendido y se puedan hacer cosas en la comuna con las empresas, dieron a conocer realidad de nuestra comuna, señala que le gustaría trabajar en este tema y ofrece su apoyo.
- 4.3 La Concejala Paillan, informa sobre su participación en el Seminario denominado "Políticas Comunes de Medio Ambiente y manejo de la recolección de basura domiciliaria", actividad organizada por Anden Austral en la ciudad de Arica, destacando la participación de los Concejales y el Alcalde la comuna de Teodoro Schmidt, quienes se destacaron por su unión, muy interesante hace entrega del libro y otro día entregará su pen drive, con la información de los temas tratados.
- 4.4 La Concejala Mansilla consulta por la visita de la Directora de Serviu.
El Alcalde, señala que no pudo venir, dado que recién se está integrando de vacaciones.
- 4.5 La Concejala Mansilla, señala que ha solicitado en dos oportunidades que se le entreguen la información con la totalidad de los recursos que se han aprobado en los proyectos FRIL.



- 4.6 La Concejala Mansilla, le pidieron consultar sobre la licitación itinerario y frecuencia del bus a Porvenir, todos los días miércoles y jueves saldrá a las 14:00 hrs., consulta si esto está en coordinación con el bus de las estancias.
El Alcalde, dice que son dos días a la semana Sombrero San Sebastián y Sombrero catalina y la idea es combinar esos dos días, y así las personas tengan la posibilidad de viajar en el bus a Punta Arenas.
El Concejal Bahamonde, consulta quien se adjudicó el transporte.
El Alcalde, responde que la Sra. Mavelita Mansilla.
La Concejala Mansilla, consulta que tan conveniente es el horario, siempre salía a las cinco de la tarde el regreso desde Porvenir porque los campesinos ya están acostumbrados a esa hora.
El Concejal Mayorga, coincide con la Concejala Mansilla de que a las seis de la tarde es muy tarde y hoy la cantidad de gente ha bajado mucho a veces el bus se va sin pasajeros, si está de acuerdo en que haya frecuencia diaria pero el horario es muy tarde y para la gente es más perjudicial que beneficioso, dejar dos horarios uno en verano y otro en invierno.
El Alcalde dice que consultará con el Seremi de Transporte sobre los horarios, el motivo fue acercar a la gente y hay que ver el retorno.
La Concejala Mansilla, apoyando lo manifestado por el Concejal Mayorga, también implica a los alumnos que los días viernes viajan a Sombrero, propone de lunes a jueves a las cinco y el viernes a las tres de la tarde para así tener una conexión con Punta Arenas que se va a las seis.
Se analiza ampliamente el tema en relación a los beneficios que dará este transporte a la comunidad.
El Alcalde dice que se va a conversar con el Seremi y exponerle lo planteado.
- 4.7 La Concejala Mansilla, solicita se informe el estado de salud de las funcionarias Patricia Oyarzo y Gloria Barra.
El Alcalde, dice que Patricia Oyarzo en su momento iba a presentar su renuncia pero no lo hizo y presentó licencia médica y en cuanto a Gloria está muy delicada de salud, está en Santiago, con un diagnóstico delicado, se da a conocer la situación de salud de la funcionaria.
- 4.8/ El Alcalde da a conocer el informe de la Dirección de Control correspondiente al segundo trimestre del año 2016, estará en la oficina de partes y después se les hará llegar una copia.
- 4.9 El Concejal Mayorga, consulta si hay respuesta de la carta por la factibilidad de gas en el sector de parcelas.
El Alcalde, señala que ya le enviaron la respuesta pero no le ha llegado.
- 4.10 El Alcalde, informa sobre el proyecto de alumbrado de la población alta, ya está en ejecución a la espera de que lleguen los materiales.
El Concejal Mayorga, referente al alumbrado consulta si puede ser soterrado.
El Alcalde, dice que esa idea estaba pero de la Subdere dijeron que era más caro dado que ya está hecho y también están las conexiones a las casas donde hay que romper el cemento, lo que implica el rompimiento de calles, conexiones y líneas.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:22 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 21 de julio del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs.,



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 130/2016

GLORIA MANSILLA MANSILLA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal